CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 11854

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 28 de junio de cada año se celebra en el Perú el "Día Nacional de Concientización de la Importancia del Tamizaje Neonatal"

Que, la celebración de este día fue aprobado mediante la Ley N° 29885, Ley que declara de interés nacional la creación del programa de tamizaje neonatal universal, promulgada el 22 de diciembre del año 2023.

Que, la Ley en mención ha establecido que, todo nacido vivo, dentro de los primeros 28 días de vida, tiene derecho al examen médico detallado que incluye el descarte de hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal, fenilcetonuria, fibrosis quística, hipoacusia congénita, catarata congénita y cardiopatía congénita.

Que, el tamizaje neonatal hace posible detectar de forma oportuna diagnósticos o enfermedades que podrían provocar daños irreparables y perjudicar el crecimiento y desarrollo de los bebés, por lo que, tiene como finalidad principal descubrir patologías a tiempo para ser tratadas con la mayor prontitud.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un especial reconocimiento y cálido saludo a cada uno de los profesionales de la salud que promueven y garantizan el acceso al tamizaje neonatal de todo niño, al conmemorarse este 28 de junio el "Día Nacional de Concientización de la Importancia del Tamizaje Neonatal".

Lima, 05 de junio de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe